

**CONCEJO MUNICIPAL**

**117º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha 21 de julio de 2015 y siendo las 10:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia de los Directivos: Sergio Campos Vargas, Administrador Municipal, Patricio Muñoz Poblete, SECPLAN.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

**TABLA:**

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN 116
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. VARIOS

El **Sr. Alcalde**, somete a discusión y aprobación el acta de la Sesión Extraordinaria Nº 116 de fecha 14 de julio de 2015, la cual es aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia recibida**

- a.1)** Oficio Ordinario Nº 00277 de fecha 25 JUN 2015, del Alcalde de la Comuna de Antuco, mediante el cual se solicita un acuerdo del Concejo Municipal en apoyo y respaldo en el trabajo que están realizando el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio del Interior, para llevar adelante diversas inversiones, tanto en el Mejoramiento caminero como la construcción del Complejo Aduanero del Paso Internacional Pichachén.
- a.2)** Oficio Ordinario Nº 62 de fecha 8 JUL 2015, del Director Comunal de Salud, en el cual se solicita modificar extensión Horaria de enfermera, relativa al cierre de EMP en el CESFAM Canteras.
- a.3)** Carta de doña Perla Provoste Garrido solicitando apoyo económico, para realizar adecuaciones en su casa, necesarias para la atención de su hija que está en estado casi vegetal y con posibilidad de ingresar a un programa de alta domiciliaria.

**b) Correspondencia despachada**

No hay



### 3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) Da repuesta a lo solicitado sobre avance de Proyecto Mejoramiento Barrio (PMB), Tinajón, Peralillo, Nihué y El Guindo, producto del reclamo de vecinos, respecto que la empresa comenzó sus trabajos en forma desordenada, en un sector después en otro, dejando materiales abandonados, etc. Por lo cual se asignó la función a don Claudio Araneda de Inspector Técnico de Obras (ITO), puesto de la Sra. Norma no podía estar a tiempo casi completo en terreno. Lo que ocurrió en este proyecto en una oportunidad se paralizó la construcción de los pozos por no encontrar agua, como es el caso de El Guindo, que se perforaron tres pozos de treinta y siete metro de profundidad y no se encontró agua. Se solicitó la intervención de un funcionario del Gobierno Regional, Mario Lobos; el que se constituyó en terreno y se pudo lograr algunos acuerdos con don Mario Lobos, para poder modificar un poco el proyecto, para profundizar aquellos pozos que aún no se han construido más de veinte metros, para asegurar el caudal, si el pozo no se estabiliza, o no tiene el agua necesaria para tener el vital elemento el año entero. Con ese acuerdo con el profesional del Gobierno Regional se levantó la prohibición de construir pozos, los que se están haciendo a mayor profundidad. Se han tenido reuniones, en conjunto con la empresa, en varios sectores, porque cada sector es una realidad. La empresa a cometido errores al construir pozos sin buscar agua, (los técnicos dicen que el agua no se busca). Se levantó la prohibición de construir pozos, el acuerdo que se logró con el personero del Gobierno Regional en el sector El Guindo, es no construir pozos individuales alrededor de 16 familias que están a orilla de carretera, porque no se encuentra agua a más de treinta metros de profundidad, la idea es construir un pozo sobre ochenta metros de profundidad y llegar con agua por red, se debe reformular nuevamente el proyecto y presentarlo. La empresa hace un mes y medio tomó la decisión de constituirse en Peralillo y Nihué hasta terminar las obras y después seguir en Tinajón y así sucesivamente. A continuación solicita a don Claudio Araneda que haga una presentación del avance que ha realizado durante más de un mes, como Inspector Técnico de las Obras.

**Sr. Araneda**, expone lo siguiente:

#### **I.- Informe técnico OBRA P.M.B – P.I.R.D.T.:**

#### **"Proyecto construcción saneamiento sanitario sectores Tinajón, El Guindo, Nihué Peralillo, Comuna de Quilleco"**

Empresa Contratista	: Sociedad Constructora NABA Ltda.
Plazo de ejecución	: 400 días corridos
Fecha inicio	: 12 julio de 2014
Fecha termino inicial	: 23 agosto 2015
Monto inicial contrato	: \$ 1.450.000.401
Código bip	: 30095185-0
Id.	: 3652-8-lp14

#### **GENERALIDADES TÉCNICAS**

Se trata de la construcción de soluciones sanitarias para beneficiarios del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIO enmarcado en el PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE DESARROLLO TERRITORIAL (P.I.R.D.T.). Este proyecto identifica 164 soluciones o beneficiarios que se encuentran localizadas en 4 zonas con distintas condiciones morfológicas de terreno encontrándose la zona de Peralillo, Tinajón, Nihué y El Guindo, sectores próximos a la comuna, distanciadas entre ellas en tramos extensos en general y de acceso medianamente complejo.

Con respecto a la solución, ésta implementa un sistema de extracción de agua, a través de un pozo de confección industrial con método mecánico de rotopercusión para la captación de agua, considerando un diámetro mínimo de 7" y una profundidad de 20 metros (10 % de mayor metraje), impulsando el agua con un sistema de bomba sumergida hacia una caseta construida en base a una estructura de madera con un sistema de cloración y luego a un estanque para su almacenaje.

Más tarde, este sistema nutrirá de agua potable a una caseta sanitaria, confeccionada bajo un sistema constructivo de albañilería confinada, equipada con una sala de baño, una ducha, asistidas por un calefón para la calefacción del agua, al mismo tiempo considera un lavadero exterior como parte de sus accesorios sanitarios.

También cuenta con un sistema particular de tratamiento de aguas servidas compuesto por una fosa séptica industrial y un pozo absorbente, para la degradación de sus residuos.



**PERALILLO**

TOTAL BENEFICIARIOS :56  
 BENEFICIARIOS INTERVENIDOS :51 (91%)  
**AVANCE FISICO REAL DEL SECTOR AL 10/7/2015: 64%**

**Situación Actual:** la empresa constructora se encuentra trabajando puntualmente en este sector con el fin de organizar los trabajos (Concentración de trabajos)

**Problemas:** No se detectan problemas específicos importantes.

**Recomendaciones Propuestas:** Otorgar énfasis a las reparaciones solicitadas por esta inspección.-

**NIHUE**

TOTAL BENEFICIARIOS :15  
 BENE. INTERVENIDOS :9 (60%)  
**AVANCE FISICO REAL DEL SECTOR AL 10/7/2015: 32%**

**Situación Actual:** la empresa constructora ha ralentizado los trabajos en el sector deteniendo la construcción de nuevas soluciones.

**Problemas:** Aislación y clima.

**Recomendaciones Propuestas:** Otorgar énfasis a las reparaciones solicitadas por esta inspección.-

**TINAJÓN**

TOTAL BENEFICIARIOS :42  
 BENEFICIARIOS INTERVENIDOS :38 (90,4%)  
**AVANCE FISICO REAL DEL SECTOR AL 10/7/2015: 52%**

**Situación Actual:** La empresa constructora ha ralentizado los trabajos en el sector deteniendo la construcción de nuevas soluciones, solo se identifica la instalación de bombas en pozos y torres agua potable.

**Problemas:** Escases de Recurso hídrico.

**Recomendaciones Propuestas:** Otorgar énfasis a las reparaciones solicitadas por esta inspección.-

**EL GUINDO**

TOTAL BENEFICIARIOS :39  
 BENEFICIARIOS INTERVENIDOS :13 (33,3%)  
**AVANCE FISICO REAL DEL SECTOR AL 10/7/2015: 28%**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Después de una visita inspectiva al sector, en conjunto con la unidad técnica del Gobierno Regional, se ha logrado identificar la cantidad de beneficiarios que pudieran optar al sistema de A.P.R y Aumento en la profundización de pozos restantes.

**PROBLEMAS:** Escases de recurso hídrico.

**RECOMENDACIONES PROPUESTAS:** Proponer un APR en el sector bajo para realizar modificación de proyecto original y presentar a gobierno regional.-

**RESUMEN**

TOTAL BENEFICIARIOS: 164  
 TOTAL BENEFICIARIOS ENTREGADOS CONSTRUCTORA: 154  
 TOTAL BENEFICIARIOS INTERVENIDOS: 111 (73%)  
 AVANCE TOTAL DE LA OBRA FISICO REAL: 49%

**II.- Informe técnico OBRA P.M.B.:**

**"Proyecto construcción Casetas Sanitarias, Localidad Villa Mercedes Comuna de Quilleco"**

Empresa contratista : Figuz S.A.  
 Plazo de ejecución : 600 días corridos  
 Fecha inicio : 30 Abril de 2015  
 Fecha termino inicial : 20 Diciembre 2016  
 Monto inicial contrato : \$ 4.255.571.440  
 Id. : 3652-11-LP15



El presente proyecto considera todas las obras necesarias para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Barrios Proyecto Construcción de Casetas Sanitarias, Localidad de Villa Mercedes, Comuna de Quilleco.

La siguiente descripción, sintetiza todas las Especificaciones Técnicas Especiales asociadas a cada uno de los proyectos que integran el presente Programa de Mejoramiento de Barrios, y que se describen a continuación:

1. Proyecto de Caseta Sanitaria.-
2. Proyecto de Diseño de Instalaciones Domiciliarias de Casetas Sanitarias.-
3. Proyecto de Pavimentación de la localidad de Villa Mercedes.-
4. Proyecto Construcción de Alcantarillado para Aguas Lluvias de la Localidad de Villa Mercedes.-
5. Proyecto Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Rural de la Localidad de Villa Mercedes.-
6. Proyecto Instalación del Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas Localidad de Villa Mercedes.-
7. Proyecto Planta de Tratamiento para Aguas Servidas de Villa Mercedes.-

**Etapas hasta la fecha:**

- Instalación de faenas y Construcciones Provisorias.-
- Construcción de alcantarillado (desde calle Oriente: cámaras y cañerías)
- Construcción de Alcantarillado de agua lluvias.
- Construcción de aceras desde el sector el Bosque.
- Conexiones UD (Unión domiciliaria).-

**Problemas:**

- Largos de cuadras superan 120 mts.-
- Calles Rectas (Soleras no son completamente lineales.)
- Atraveso entre población Las Flores y Villa Mercedes. (Bosque de Celco)
- Entregar catastro actualizado y caseta.
- Nº Conexiones UD (Unión domiciliaria).-

- b) **Sr. Alcalde**, solicita a don Patricio Muñoz que explique sobre el proyecto de señalética de la comuna, se ha consultado al respecto en las dos últimas sesiones de Concejo, se informó la adjudicación, pero nació la duda sobre el tipo de señalética y los montos, se había aprobado para eso seis millones de pesos, se licitó por un monto de tres millones de pesos.

**Sr. Patricio Muñoz**, había un proyecto del año pasado por tres millones de pesos para señalética, este año se sumaron tres millones. A raíz de las notas de Carabineros se coordinó el trabajo de señalética en conjunto con ellos, lo que plantearon fue dejar con doble sentido las calles, por el poco tráfico, lo que sí se instalarán "CEDA EL PASO" y discos "PARE", se definieron los sectores más complicados, salida de la población Santa Elena, al llegar a la calle Maipú. Se dejó para eso alrededor de cuatro millones de pesos y en NO INGRESO DE CAMIONES, se pensó hacer una señalética parecida a la que está en Los Ángeles. La idea es dividir el proyecto en dos etapas la primera con discos PARE y CEDA EL PASO, la que tendría un costo de cuatro millones y los dos millones restantes para la señalética referente a no tráfico de camiones. También se instalaría señalética PARE y CEDA EL PASO en Canteras y Villa Mercedes, como también el no ingreso de camiones en las calles que están pavimentadas en la población O'Higgins.

- c) **Sr. Alcalde**, continúa con su informe, señalando que el reconocimiento a los profesores jubilados se realizará el día 04 de agosto, en la primera sesión del mes.
- d) En atención a los remates de los vehículos, y el bosque en la primera semana de agosto se va estar en condiciones de hacer ambos. Se ha estado trabajando y los vehículos a rematar serían la camioneta Toyota verde, Toyota blanca, Nissan Negra y el camión de la basura, el Jeep Galloper, en la sesión del día 4 de agosto se dará la fecha.
- e) Da lectura a un correo electrónico en atención a consulta de pavimentación participativa de Canteras, donde los vecinos reclamaron por unas veredas fisuradas y rotura de cerco en calle Camilo Henríquez de la población O'Higgins. La Sra. Alejandrina Quilodrán de SERVIU, informa que la empresa D y S rehízo las aceras y reparó el cerco.



- f) **Sr. Alcalde**, solicita a don Patricio Muñoz que informe sobre la adquisición de la camioneta, recuerda que se tiene presupuesto de dieciséis millones de pesos para adquirir un vehículo más, ya se hizo la licitación, estaría faltando recursos para adquirir ese vehículo.

**Sr. Muñoz**, informa que se nombró una comisión evaluadora para la adquisición de una camioneta, la que está compuesta por don Luis Cid Anguita, Secretario Municipal; don Sergio Campos, Administrador y él en su calidad de SECPLAN. Se presentaron dos ofertas 1.- Motores Los Andes S.A. la que ofrece una camioneta marca Fotón, modelo Terracota 4x4 año 2015, por un valor de \$ 16.000.000.- 2.- Maritano y Ebensperger Ltda., ofrece camioneta Toyota 4x2, año 2015, valor \$ 16.990.000.- en cuanto a precios la oferta de Motores Los Andes es conveniente, pero en cuanto al tiempo de garantía es mucho mejor la Toyota considera cinco años la otra sólo tres, resumiendo da mayor puntaje la camioneta Toyota. La comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar, previo acuerdo del Concejo Municipal, aumentar el ítem presupuestario en \$ 990.000.-, al aceptar el Concejo se entregaría una modificación presupuestaria en la próxima sesión.

**Sometido de inmediato a votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar lo propuesto por el SECPLAN, de presentar una modificación presupuestaria en una próxima sesión, con el objeto de financiar la diferencia de \$990.000.- y de esa forma concretar la adquisición de la Camioneta Toyota.**

**Acuerdo N° 523/2015**

- g) **Sr. Secretario Municipal**, como parte del informe del **Sr. Alcalde** procede a entregar los siguientes documentos:
- Informe sobre licitaciones y adquisiciones realizadas por la Municipalidad, durante el periodo 13 al 17 JUL 2015, el Área Educación, durante el periodo 13 al 20 JUL 2015, el Área Salud, durante el periodo 14 al 21 JUL 2015, documentos que son parte integrante de la presente acta.
  - Informe de control de Bitácora de los vehículos municipales periodo 16 al 19 JUL 2015, vehículos Departamento de Educación periodo 16 al 17 JUL 2015 y vehículos Departamento de Salud, sin movimiento.

#### **4.- INFORME DE COMISIONES**

**4.1.-** El Sr. Concejal don Sergio Espinoza Almendras, en su calidad de Concejal Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas, procede a dar lectura a la siguiente acta:

##### **ACTA N° 003 de fecha 20 de julio de 2015.**

*Se reúne la Comisión de Finanzas, para efectuar análisis de Solicitud de Subvención de las siguientes Organizaciones:*

- *Junta de Vecinos N° 1 Ramadilla*
- *Club Deportivo O'Higgins Cracks*
- *Club de Diabéticos Vida y Salud*

##### **Asistencia:**

###### **Concejales:**

*Sr. Juan Carlos Villanueva C. (Presidente),  
Sr. Sergio Espinoza A (Integrante)  
Sr. Cardenio Valenzuela P. (Asistente)*

###### **Invitados:**

*Sra. Lidia Barrueto – Secretaria Junta de Vecinos Ramadilla  
Sr. Juan Silva P. – Presidente Junta de Vecinos Ramadilla  
Sr. Roberto Matamala – Club Adulto Mayor Ramadilla  
Sr. Ramón Castro P. – Presidente Club Deportivo O`Higgins Cracks  
Sra. Elizabeth Cerda L. – Club Diabéticos Vida y Salud*

###### **Funcionario:**

*Sr. Washington Rioseco G. (Secretario Técnico).*

*Reunida la Comisión, a las 16:00 Hrs., de hoy lunes 20 de julio, y luego de escuchar de boca de los respectivos dirigentes sociales de cada una de las Organizaciones, la razón del porqué se ha visto en la*



*necesidad de hacer llegar, en forma extemporánea las Solicitudes de Subvención motivo de la presente reunión.*

*Escuchados los argumentos y ponderados estos por parte de los miembros de la Comisión, ésta acuerda proponer al Concejo Municipal lo siguiente:*

1. *Aprobar las respectivas solicitudes presentadas por cada una de las Organizaciones.*
2. *Señalar y establecer que lo anterior se debe entender como una situación de excepción de las Organizaciones Sociales de la Comuna de Quilleco, señala la obligatoriedad de presentar todas las solicitudes de Subvención Municipal dentro de plazo.*

*Siendo las 17:00 horas, la comisión da por finalizada la reunión.*

*Firman:*

*Juan Carlos Villanueva Cabas, Presidente*

*Sergio Espinoza Almendras, Integrante Comisión*

*Cardenio Valenzuela Padilla, Asistente*

*Washington Rioseco Gutiérrez, Secretario Técnico*

**Terminada la lectura y sometido a votación lo propuesto por la comisión de Administración y Finanzas, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, adopta el siguiente acuerdo:**

- a) **Otorgar Subvención Municipal por un monto de \$ 130.000.- (ciento treinta mil pesos) al Club Deportivo O`Higgins Cracks, para solventar gastos de traslado en su participación en el Campeonato Comunal de Fútbol 2015.**
- b) **Otorgar Subvención Municipal por un monto de \$ 90.000.- (noventa mil pesos) al Club Diabéticos Vida y Salud, para adquisición de máquina para tomar glicemia.**
- c) **Derivar nuevamente, a la Comisión de Administración y Finanzas, la solicitud de subvención de la Junta de Vecinos N° 1 Ramadilla, a objeto de determinar con precisión el monto de la subvención y el detalle de los gastos que se realizarán.**

**Acuerdo N° 524/2015**

#### **5.- VARIOS**

- a) **Sr. Alcalde**, propone tratar de inmediato lo solicitado en Oficio Ordinario N° 00277 de fecha 25 JUN 2015, del Alcalde de la Comuna de Antuco, que fuera leído en correspondencia.

**Sometido a votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda brindar formalmente apoyo y respaldo al trabajo que está realizando el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio del Interior, para llevar adelante diversas inversiones, tanto en el Mejoramiento caminero como la construcción del Complejo Aduanero del Paso Internacional Pichachen.**

**Acuerdo N° 525/2015**

- b) **Sr. Valenzuela**, se refiere a la actividad realizada el día 16 de julio, celebración de la Virgen del Carmen, con la cual se dio inicio al mes de celebración del Natalicio de Bernardo O`Higgins, para el Municipio. Cree que cuando existen los consensos, las informaciones, los trabajos se pueden llevar adelante sin ningún problema en beneficio de la comunidad. Recalca que se puede hacer cosas para poder plantearse como historia, lo que quedó plasmado ese día, lo que puede ser un día tranquilo, bonito que se va recordar. En nombre de la comunidad agradece al Sr. Alcalde y a la gente que trabajó del Municipio, para fusionar el programa y resultara lo mejor posible. Se hará una reunión de evaluación con gente del Municipio y la comunidad.
- c) **Sr. Espinoza**, informa que el día domingo 19 de julio se llevó a cabo la fecha donde se disputaba la copa del Natalicio de O`Higgins. Quien se la adjudicó fue del Club O`Higgins Canteras.

**Sr. González**, sugiere se haga una reunión de evaluación una vez que culmine la actividad.

**Sra. Pamela**, hace el alcance sobre la imagen de la Virgen, cree se debió hacer la entrada con la imagen original de la Virgen del Carmen y no la réplica.

**Sr. Valenzuela**, responde que la imagen está en resguardo para que no se deteriore, es por eso que se tiene una réplica para pasearla.



- d) **Sr. Muñoz**, menciona que hay dos vecinos que están enfermos, uno vive al lado del Cementerio, don Ángel Jara, y las condiciones en que vive es muy precaria, por lo que consulta si existe la posibilidad de parte del Municipio hacer una visita y poder ayudarlo, en cuando a mejoramiento de vivienda. El otro caso se ubica en el sector de Rucarel, la familia Bascuñán, la esposa de don Juan Bascuñán tiene 90 años y se encuentra postrada y don Juan se encuentra hospitalizado producto de un derrame cerebral. Viven solos, actualmente está una hija que viajó de Santiago para cuidarlos por el fin de semana, porque trabaja allá, menciona que las condiciones en que se encuentra la señora es terrible, solicita que se visite, lo que es una preocupación también para los vecinos del sector El Retobo.

**Sra. Pamela**, señala haber enviado dos correos electrónicos el año pasado y nadie los fue a visitar.

**Sr. Muñoz**, comenta sobre el mal estado de los caminos, es algo recurrente en todos lados, ha visto en otras comunas y están peor que los de acá, es algo que tiene claro, pero no puede dejar de no manifestarlo, hoy habló con los vecinos del sector Villa Alegre y dicen que el camino de Los Tableros es el más malo de la comuna, tiene calamina horrible, están transitando por el bosque y. están muy molestos.

**Sr. Alcalde**, responde que la máquina motoniveladora de Vialidad estuvo hasta el fin de semana pasado en el sector, lamentablemente por la lluvia la máquina a tenido que perfilar algunos caminos que en lugar de mejorar los empeora, actualmente la máquina se encuentra en la comuna de Antuco. Lo que se debe hacer en ese camino es ver la posibilidad del acuerdo que se tenía con don Marcelo Barra, Delegado de Vialidad, de ripiar, se debe agilizar.

- e) **Sra. Pamela Vial**, comenta que el día jueves de la presente semana se realizará la reunión de la mesa de turismo del territorio en la comuna de Quilleco, se entregó la invitación y el Concejal que pueda participar será bienvenido.
- f) **Sr. González**, considera valorable que participen del Concejo los técnicos y expongan, hoy valora que haya estado presente don Claudio Araneda y que haya reaparecido el SECPLAN. Cree se debe reactivar el Plan Regulador Comunal, para saber en qué estado se encuentra. Solicita un acuerdo para ver la posibilidad de invitar al Concejo al Ingeniero Civil Rodrigo Ríos, cuya misión es impulsar 35 proyectos APR que tiene la Municipalidad de la comuna de Los Ángeles, para que dé a conocer algunos proyectos, considerando que existe un convenio de colaboración entre ambas municipalidades, cree puede ser positiva una exposición, tal como lo fue la de don Mauricio Carrasco sobre el SIG.

**Sr. Alcalde**, como se ha mencionado los proyectos de agua potable existentes por años, como es San Lorencito, Canteras, Villa Mercedes, los proyectos en los sectores rurales como el recién anunciado en el sector El Guindo, que se va a tener que constituir un APR, Bajo Duquenco, Pejerrey, El Retobo, Centinela proyectos que están en diseño, cree se pudieran dar un tiempo para tener más claro en qué etapa está y después le parece invitar al Sr. Ríos, para tener claridad sobre cada uno de esos sectores y se pueden retroalimentar. Se puede fijar una fecha con tiempo para avisarle.

**Sr. González**, plantea que después del cierre del vertedero ilegal que existió en el sector de La Meseta, se hizo un proyecto por doscientos cincuenta y cinco millones de pesos, para cerrar el perímetro de ese predio con un portón metálico, el que lo han sacado, lo propio ocurrió con el cierre perimetral, no está quedando nada. Solicita se entregue un informe de la situación y ver si existe información por parte de la autoridad policial respecto de lo que ha pasado y si la Municipalidad ha hecho la denuncia correspondiente.

Consulta por el estado de la instalación del cajero automático y al convenio que existe con el Banco del Estado, solicita se entregue un informe de los beneficios que ha traído al Municipio, como por ejemplo que se hayan abierto cuentas corrientes a los funcionarios o se haya favorecido el pago de remuneraciones.

Solicita información del proyecto Población El Aromo y Población Santa Elena respecto de su planta presurizadora de agua.

**Sr. Alcalde**, responde que eso ya se informó hace un mes atrás.



**Sr. González**, se refiere también al programa del día 12 de agosto que tiene que ver con la tertulia, en su inicio se habló de conferencia, la idea es tener un público mixto entre jóvenes estudiantes del liceo Francisco Bascuñán y Liceo Isabel Riquelme, incorporar personas adultas, cree que la palabra conferencia no los va a entusiasmar, es por eso que se le quiere dar el nombre de tertulia. Hubo un cambio en la fecha y el otro cambio es que en sus inicios se dijo que el expositor se trasladaría por sus propios medios y ahora solicita pasaje aéreo.

**Sr. Alcalde**, sobre el traslado lo conversó con el administrador para costear el pasaje en avión.

**Sr. González**, hace presente que ayer conversó con personas del Consejo de Monumentos Nacionales, cree que para la actividad realizada en Canteras se debió haber hecho una invitación formal dirigida a los organismos que tienen que ver con el patrimonio de Los Ángeles, ellos están vinculados a la orgánica de la cultura, se podría invitar a la tertulia y al Instituto O´higiniano.

**Sr. Alcalde**, responde, para la próxima sesión se entregará un informe respecto al Plan Regulador, Cajero Automático, cierre vertedero del sector La Meseta y sobre el convenio que existe con el Banco Estado y beneficio que trae. Como también sobre el proyecto El Aromo y Santa Elena.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 04 de agosto de 2015, a las 10:00 horas.



  
LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL